



Tipo Modalidad	S3	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	457	
Fecha	2026/02/23	
Periodicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															ÁREAS RESPONSABLES
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1 Gestión Preventiva en el Manejo de los Recursos Parafiscales (A-D)	Se evidenciaron fallas en la gestión preventiva de la SSF y en la inspección, vigilancia y control, al no asegurar soportes sobre el origen y destinación de recursos en COMFENALCO Antioquia y COMFACESAR, ni trasladar oportunamente información a autoridades competentes sobre riesgos y posibles usos indebidos de recursos parafiscales y del SGR. Afectó credibilidad y decisiones de controles	Fortalecer el proceso de IVC sobre los PDMI mediante la estandarización de verificaciones y la adopción de un protocolo obligatorio de traslado oportuno a autoridades competentes.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Gubernamentales, incorporando listas chequeo protocolos de verificación y seguimiento y traslados a entes de control.	Procedimiento PR-CLC-026 actualizado, con protocolos y listas de chequeo aprobados/ 1 procedimiento actualizado, aprobado y socializado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1 Gestión Preventiva en el Manejo de los Recursos Parafiscales (A-D)	Se evidenciaron fallas en la gestión preventiva de la SSF y en la inspección, vigilancia y control, al no asegurar soportes sobre el origen y destinación de recursos en COMFENALCO Antioquia y COMFACESAR, ni trasladar oportunamente información a autoridades competentes sobre riesgos y posibles usos indebidos de recursos parafiscales y del SGR. Afectó credibilidad y decisiones de controles	Fortalecer el proceso de IVC sobre los PDMI mediante la estandarización de verificaciones y la adopción de un protocolo obligatorio de traslado oportuno a autoridades competentes.	Capacitar al equipo responsable y socializar sobre estandarización de verificaciones y la adopción de un protocolo obligatorio de reporte oportuno a autoridades competentes.	Actas de capacitación/ 2 capacitaciones realizadas y evaluadas.	2	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Recursos en pagos de salud y soportes de los informes de medidas especiales y planes de mejoramiento de Comfenalco Antioquia. (A D)	Se evidenciaron inconsistencias y falta de soportes idóneos sobre el origen de los recursos utilizados por COMFENALCO Antioquia para el pago de condenas judiciales en salud, con diferencias en valores reportados y fuentes ambiguas (recursos propios vs. 8% de administración). Ello refleja debilidades en la IVC de la SSF y posible uso indebido de recursos del sistema subsidio familiar.	Fortalecer la IVC del PDMI mediante lineamientos claros, verificación de soportes y seguimiento preventivo al uso del 8% de administración.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026, incorporando protocolos de verificación y seguimiento y lineamientos administración y custodia de la evidencia verificada in situ.	Procedimiento PR-CLC-026 actualizado, con protocolos y listas de chequeo aprobados/ 1 procedimiento actualizado, aprobado y socializado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Recursos en pagos de salud y soportes de los informes de medidas especiales y planes de mejoramiento de Comfenalco Antioquia. (A D)	Se evidenciaron inconsistencias y falta de soportes idóneos sobre el origen de los recursos utilizados por COMFENALCO Antioquia para el pago de condenas judiciales en salud, con diferencias en valores reportados y fuentes ambiguas (recursos propios vs. 8% de administración). Ello refleja debilidades en la IVC de la SSF y posible uso indebido de recursos del sistema subsidio familiar.	Fortalecer la IVC del PDMI mediante lineamientos claros, verificación de soportes y seguimiento preventivo al uso del 8% de administración.	Capacitar al equipo responsable y socializar lineamientos (1 por semestres).	Actas de capacitación realizadas / 2 acta de capacitaciones realizadas y evaluadas.	2	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Recursos en pagos de salud y soportes de los informes de medidas especiales y planes de mejoramiento de Comfenalco Antioquia. (A D)	Se evidenciaron inconsistencias y falta de soportes idóneos sobre el origen de los recursos utilizados por COMFENALCO Antioquia para el pago de condenas judiciales en salud, con diferencias en valores reportados y fuentes ambiguas (recursos propios vs. 8% de administración). Ello refleja debilidades en la IVC de la SSF y posible uso indebido de recursos del sistema subsidio familiar.	Fortalecer la IVC del PDMI mediante lineamientos claros, verificación de soportes y seguimiento preventivo al uso del 8% de administración.	Implementación de backups periódicos de la información de visitas (trimestralmente: 4 al año).	Realizar Backups / 4 backups realizados.	4	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3 Lista de Elegibles Agentes Especiales de Intervención SSF (A-D - OI).	Pese a que existen resoluciones vigentes sobre la constitución de la lista de elegibles para DA y AEI y a que en la Resolución 629 de 2018 se establecen los requisitos de los AEI, sus responsabilidades y lineamientos para la designación de los mismos, no existe un procedimiento o instructivo formal (dentro del SGC) para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención.	Ajustar y formalizar el procedimiento o instructivo para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención, incorporando reglas sobre el uso potestativo de la lista de elegibles, la comunicación a las CCF y la verificación de requisitos y trazabilidad documental.	Actualizar y socializar el procedimiento PR-CLC-026 que incluyendo la selección y designación de AEI para CCF con medida cautelar.	Procedimiento actualizado con la selección y designación de AEI/ 1 procedimiento actualizado y aprobado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3 Lista de Elegibles Agentes Especiales de Intervención SSF (A-D - OI).	Pese a que existen resoluciones vigentes sobre la constitución de la lista de elegibles para DA y AEI y a que en la Resolución 629 de 2018 se establecen los requisitos de los AEI, sus responsabilidades y lineamientos para la designación de los mismos, no existe un procedimiento o instructivo formal (dentro del SGC) para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención.	Ajustar y formalizar el procedimiento o instructivo para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención, incorporando reglas sobre el uso potestativo de la lista de elegibles, la comunicación a las CCF y la verificación de requisitos y trazabilidad documental.	Actualizar y socializar el procedimiento PR-CLC-026 que incluyendo la selección y designación de AEI para CCF con medida cautelar.	Realizar la socialización del procedimiento actualizado con la selección y designación de AEI / 1.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4 Designación de Delegados como Agentes Interventores SSF (A-D-OI).	Ausencia de un mecanismo documentado de verificación previa de inhabilidades e incompatibilidades aplicado a funcionarios de la SSF que se designen como AEI (procedimiento instructivo formal para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención)	Ajustar y formalizar el procedimiento o instructivo para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención, incorporando reglas sobre el uso potestativo de la lista de elegibles, la comunicación a las CCF y la verificación de requisitos y trazabilidad documental.	Actualizar y socializar el procedimiento PR-CLC-026 incluyendo la selección y designación de los AEI para CCF con medida cautelar.	Procedimiento con la selección y designación de AEI/ 1 procedimiento actualizado y aprobado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4 Designación de Delegados como Agentes Interventores SSF (A-D-OI).	Ausencia de un mecanismo documentado de verificación previa de inhabilidades e incompatibilidades aplicado a funcionarios de la SSF que se designen como AEI (procedimiento instructivo formal para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención)	Ajustar y formalizar el procedimiento o instructivo para la selección y designación de Agentes Especiales de Intervención, incorporando reglas sobre el uso potestativo de la lista de elegibles, la comunicación a las CCF y la verificación de requisitos y trazabilidad documental.	Actualizar y socializar el procedimiento PR-CLC-026 incluyendo la selección y designación de los AEI para CCF con medida cautelar.	Realizar la socialización del procedimiento actualizado con la selección y designación de AEI / 1.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallazgo No. 5 Competencia SSF en Medida Cautelar de Vigilancia Especial CCF COMFACESAR (A-D-P-OI).	La SSF adelantó actuaciones en el marco de una medida cautelar de vigilancia especial que involucraron revisión y análisis de recursos del SGR-OCAD Paz, excediendo los límites de su competencia legal y normativa. Se evidenció posible extralimitación de funciones al asumir actividades de verificación ajenas a su ámbito.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando lineamientos que definan competencias, actividades permitidas y no permitidas, coordinación interinstitucional y validación jurídica previa, así como el traslado oportuno y trazable de observaciones a entes de control y autoridades competentes. Garantizando seguridad jurídica y mejora del proceso institucional.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando protocolos de competencias de la SSF, verificación y seguimiento y traslados a entes de control.	Procedimiento con protocolos y listas de chequeo aprobados/ 1 Procedimiento actualizado, aprobado y socializado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Oficina Asesora Jurídica
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallazgo No. 5 Competencia SSF en Medida Cautelar de Vigilancia Especial CCF COMFACESAR (A-D-P-OI).	La SSF adelantó actuaciones en el marco de una medida cautelar de vigilancia especial que involucraron revisión y análisis de recursos del SGR-OCAD Paz, excediendo los límites de su competencia legal y normativa. Se evidenció posible extralimitación de funciones al asumir actividades de verificación ajenas a su ámbito.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando lineamientos que definan competencias, actividades permitidas y no permitidas, coordinación interinstitucional y validación jurídica previa, así como el traslado oportuno y trazable de observaciones a entes de control y autoridades competentes. Garantizando seguridad jurídica y mejora del proceso institucional.	Capacitar al equipo responsable y socializar lineamientos (1 capacitación por semestre).	Actas de capacitación/ 2 Capacitaciones realizadas y evaluadas.	2	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Oficina Asesora Jurídica
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo No. 6 Formulación de indicadores de impacto en términos de IVC (A)	La SSF no cuenta con indicadores de resultado e impacto que permitan medir la efectividad de las acciones de inspección, vigilancia y control, ni su contribución al cumplimiento de objetivos institucionales. Predominan indicadores de actividad y producto, sin un sistema articulado con el MIPIG que evalúe resultados, impacto misional y mejora en la gestión de las CCF vigiladas.	Revisar y fortalecer los indicadores de gestión asociados a los procesos de las delegadas, con el acompañamiento metodológico de la OAP, para evaluar su pertinencia y definir el ajuste, inactivación o creación de nuevos indicadores, orientados a la medición de resultados e impacto que respalden la toma de decisiones y la evaluación de la efectividad de las intervenciones adelantadas.	Elaborar lineamientos técnicos para la identificación y análisis de indicadores de resultado e impacto en la misionalidad de la SSF.	Documento metodológico aprobado con los criterios conceptuales para la definición, análisis y uso de indicadores de resultado e impacto en la misionalidad de la entidad / 1. Metodología elaborada.	1	2026/01/15	2026/08/31	33			Oficina Asesora de Planeación, Delegada para la Gestión, Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo No. 6 Formulación de indicadores de impacto en términos de IVC (A)	La SSF no cuenta con indicadores de resultado e impacto que permitan medir la efectividad de las acciones de inspección, vigilancia y control, ni su contribución al cumplimiento de objetivos institucionales. Predominan indicadores de actividad y producto, sin un sistema articulado con el MIPIG que evalúe resultados, impacto misional y mejora en la gestión de las CCF vigiladas.	Revisar y fortalecer los indicadores de gestión asociados a los procesos de las delegadas, con el acompañamiento metodológico de la OAP, para evaluar su pertinencia y definir el ajuste, inactivación o creación de nuevos indicadores, orientados a la medición de resultados e impacto que respalden la toma de decisiones y la evaluación de la efectividad de las intervenciones adelantadas.	Realizar un ejercicio de análisis de viabilidad para la incorporación gradual de indicadores de resultado e impacto, teniendo en cuenta la disponibilidad de información, fuentes y capacidades institucionales.	Informe técnico que documente el diagnóstico y análisis de la viabilidad para la incorporación gradual de los indicadores de resultado e impacto en la Entidad / 1 Informe Técnico realizado.	1	2026/01/15	2026/08/31	33			Oficina Asesora de Planeación, Delegada para la Gestión, Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo No. 7 Competencia y Motivación en Medidas Cautelares de Intervención a las Cajas de Compensación Familiar 7 (A-D-P-OI)	Se evidenció posible extralimitación de funciones en la gestión de medidas cautelares por la SSF, derivada de ambigüedad normativa sobre competencias con Supersalud y débil articulación interinstitucional. Se adoptaron actuaciones motivadas en problemáticas del sector salud ajenas a su competencia, generando riesgos legales, afectación debido proceso y eficacia del control institucional.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando criterios de articulación interinstitucional, garantizando la protección del 4 % paraafiscal y la legalidad de las actuaciones.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando protocolos de competencias de la SSF, verificación y seguimiento y traslados a entes de control.	Procedimiento actualizado, con protocolos y listas de chequeo aprobados/ 1 Procedimiento actualizado, aprobado y socializado.	1	2026/01/15	2026/07/31	28			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo No. 7 Competencia y Motivación en Medidas Cautelares de Intervención a las Cajas de Compensación Familiar 7 (A-D-P-OI)	Se evidenció posible extralimitación de funciones en la gestión de medidas cautelares por la SSF, derivada de ambigüedad normativa sobre competencias con Supersalud y débil articulación interinstitucional. Se adoptaron actuaciones motivadas en problemáticas del sector salud ajenas a su competencia, generando riesgos legales, afectación debido proceso y eficacia del control institucional.	Actualizar el procedimiento PR-CLC-026 Medidas Cautelares, incorporando criterios de articulación interinstitucional, garantizando la protección del 4 % paraafiscal y la legalidad de las actuaciones.	Capacitar al equipo responsable y socializar lineamientos (1 capacitación por semestre).	Actas de capacitación/ 2 Capacitaciones realizadas y evaluadas.	2	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo No. 8 Gestión en Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS), Multas y Sanciones (A-D)	Deficiencias en la planeación, seguimiento y control de los términos procesales en los PAS, ausencia de alertas tempranas para riesgos de caducidad, débil asignación de responsabilidades y baja capacidad operativa. No se realizaron actuaciones oportunas durante varios años, lo que permitió el vencimiento de términos y la pérdida de la facultad sancionatoria.	Implementar un sistema integral de seguimiento y alertas tempranas para los expedientes de Responsabilidad Administrativa, que garantice control de términos, priorización de expedientes y trazabilidad de las actuaciones.	Diseñar e implementar el sistema de alertas y control de términos (Establecer semaforización de riesgo).	Sistema diseñado e implementado para el seguimiento y control de los términos procesales en los PAS / 1 Sistema de control diseñado e implementado.	1	2026/01/15	2026/12/31	51			Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo No. 9 Disponibilidad y Trazabilidad de la Información de las PQRSO en el Sistema GTSS (A-D-OI)	La CGR evidenció que el 30% de las PQRSO revisadas carecen de soportes y trazabilidad en el sistema GTSS por fallas técnicas persistentes. Esto impide verificar respuestas, vulnera el derecho de petición y la transparencia, y revela incumplimientos contractuales y debilidades en la gestión tecnológica.	Realizar la verificación institucional de integridad y trazabilidad de la información PQRSO migrada a la plataforma GTSS.	Desde Coordinación de Gestión Documental realizar el levantamiento de los consecutivos asociados a los radicados de PQRSO reportados desde el 01 de mayo de 2024 hasta 29 de julio de 2025.	Informe del levantamiento de los Consecutivos asociados a los radicados de PQRSO reportados desde el 01 de mayo de 2024 hasta 29 de julio de 2025/ 1 Informe.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC Oficina de Protección al Usuario-OPU Coordinación de Gestión Documental y Notificaciones
18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo No. 9 Disponibilidad y Trazabilidad de la Información de las PQRSO en el Sistema GTSS (A-D-OI)	La CGR evidenció que el 30% de las PQRSO revisadas carecen de soportes y trazabilidad en el sistema GTSS por fallas técnicas persistentes. Esto impide verificar respuestas, vulnera el derecho de petición y la transparencia, y revela incumplimientos contractuales y debilidades en la gestión tecnológica.	Realizar la verificación institucional de integridad y trazabilidad de la información PQRSO migrada a la plataforma GTSS.	Desde la Oficina de Protección al usuario-OPU realizar el cruce de los consecutivos con los radicados de las PQRSO 01 de mayo de 2024 hasta 29 de julio de 2025 y a partir de la identificación de la información faltante reportar a OTIC para el cargue de forma inmediata al Sistema de trazabilidad documental.	Informe emitido por OPU de los consecutivos con los radicados de las PQRSO del 01 de mayo de 2024 hasta 29 de julio de 2025/ 1 Informe.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC Oficina de Protección al Usuario-OPU
19	FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo No. 9 Disponibilidad y Trazabilidad de la Información de las PQRSO en el Sistema GTSS (A-D-OI)	La CGR evidenció que el 30% de las PQRSO revisadas carecen de soportes y trazabilidad en el sistema GTSS por fallas técnicas persistentes. Esto impide verificar respuestas, vulnera el derecho de petición y la transparencia, y revela incumplimientos contractuales y debilidades en la gestión tecnológica.	Realizar la verificación institucional de integridad y trazabilidad de la información PQRSO migrada a la plataforma GTSS.	Realizar un informe trimestral del reporte de backup de la bases de datos del aplicativo realizado por OTIC al Sistema de trazabilidad documental.	Informe trimestral de OTIC de los backup realizados a la base de datos del aplicativo.	4	2026/01/15	2026/12/31	51				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC Oficina de Protección al Usuario-OPU
20	FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Definir e implementar un esquema institucional de gobierno para el uso de la plataforma BPM "E-FLOW" en la gestión de procesos.	Realizar un documento que contenga el esquema de gobierno para la plataforma BPM "E-FLOW" que establezca criterios, roles, responsabilidades, lineamientos y procedimientos para incorporar y gestionar procesos, incluyendo priorización, aprobación, estándares técnicos y mecanismos de control y seguimiento de la plataforma.	Documento del esquema de gobierno para la plataforma "E-FLOW" / 1 Informe.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC
21	FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Consolidar y estabilizar procesos críticos actualmente gestionados con la plataforma BPM "E-FLOW".	Definir los mecanismos necesarios para interoperar y extraer la información reportada en el aplicativo SIIF Nación para optimizar el seguimiento y control de los recursos de inversión en la plataforma BPM "E-FLOW".	Documento que evidencie la existencia de una interfaz o servicio web o API entre la plataforma BPM "E-FLOW" y el aplicativo externo SIIF Nación, mediante la cual se realice la carga automática del reporte de información alojado en dicho sistema externo.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC
22	FILA_22	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Articular la plataforma BPM "E-FLOW" con la estrategia institucional de transformación digital y optimización de procesos.	Mapa de ruta de implementación de procesos soportados en E-FLOW, con cronograma y responsables.	Mapa de ruta de implementación de procesos soportados en E-FLOW, con cronograma y responsables/ 1 documento con el mapa de ruta.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC
23	FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Articular la plataforma BPM "E-FLOW" con la estrategia institucional de transformación digital y optimización de procesos.	Actas de paso a producción de flujos de trabajo optimizados en E-FLOW, suscritas por OTIC y área usuaria.	Actas aprobada de paso a producción de flujos de trabajo optimizados en E-FLOW, suscritas por OTIC y área usuaria /1 acta aprobada.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC
24	FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Articular la plataforma BPM "E-FLOW" con la estrategia institucional de transformación digital y optimización de procesos.	Documentación técnica y de usuario de las implementaciones en producción (manuales técnicos, manuales de usuario, guías de referencia rápida).	Documentación técnica y de usuario de las implementaciones en producción (manuales técnicos, manuales de usuario, guías de referencia rápida) /1 Documento técnico.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC
25	FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 Automatización de Procesos, Interoperabilidad y Finalidad de la Herramienta E-flow cps 373 de 2024(A-D-F).	La SSF suscribió sucesivos contratos (2021, 2022 y 2024) para automatizar procesos con SoftExpert/E-Flow sin lograr operación efectiva ni automatización. Las pruebas evidenciaron uso parcial, controles manuales y ausencia de resultados verificables, generando ineficiencia del gasto, continuidad contractual irregular y un posible detrimento patrimonial por \$514 millones.	Articular la plataforma BPM "E-FLOW" con la estrategia institucional de transformación digital y optimización de procesos.	Documento de lineamientos de uso de E-FLOW que incluya: implementación de roles y responsabilidades, niveles de intervención humana requeridos, trazabilidad de actuaciones y controles, y criterios de integración con otros sistemas.	Documento de lineamientos de uso de E-FLOW que incluya: implementación de roles y responsabilidades, niveles de intervención humana requeridos, trazabilidad de actuaciones y controles, y criterios de integración con otros sistemas /1 Documento con los lineamientos.	1	2026/01/15	2026/10/31	42				Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones-OTIC